UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3

Pilar, 22 de agosto de 2018.-

Señores
COPEL S.A.
Jejui N° 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"DISTRIBUIDORA RPM"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 06/2.018*** *"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO SUSTENTABLE"* bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 15 de junio de 2.018.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 426/2.018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 06/2.018** *"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO SUSTENTABLE"* **REALIZADO POR LA SUBUOC N° 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA".**

Atentamente.

Abg. Lider Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. N° 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Licitaciones Copel<licitaciones@copel.com.py>

mié 22/8/2018 15:32

Para:Lider Ruiz <lideraruiz@hotmail.com>;

Buenos días
Hago acuse de recibo

Atte.

Rocío Sosa
Dpto. Licitaciones
(021) 494 513 - Interno: 2061
(0986) 511 430
COPEL S. A.

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3

Pilar, 22 de agosto de 2018.-

Señores
DISTRIBUIDORA RPM
Morquio 853 e/ Fernando de la Mora y Mencía de Sanabria
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"DISTRIBUIDORA RPM"** ha sido Adjudicada en el *Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 06/2.018 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO SUSTENTABLE"* bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 15 de junio de 2.018.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 426/2.018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 06/2.018** *"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO SUSTENTABLE"* **REALIZADO POR LA SUBUOC N° 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA".**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Abg. Lider Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. N° 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Info - Distribuidora RPM<info@distribuidorarpm.com.py>

mié 22/8/2018 16:41

Para:'Lider Ruiz' <lideraruiz@hotmail.com>;

Cc:licitaciones@distribuidorarpm.com.py <licitaciones@distribuidorarpm.com.py>;

Buenas tardes Lic. Lider
Notificación recibida. Pero no esta adjunta la resolución
Menciona en la nota que debo firmar el contrato, estarían enviando x mail o por encomienda?
Saludos

De: Lider Ruiz <lideraruiz@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 22 de agosto de 2018 11:27 a. m.